



Radiografía

Integrantes de la fuerza pública víctimas del conflicto armado

Para superar la histórica estigmatización que han tenido las y los integrantes de la fuerza pública para ser reconocidos como víctimas del conflicto armado, la Unidad para las Víctimas adelanta varias estrategias entre las que se destacan la caracterización y toma de declaración de sus testimonios, para conocer su situación, movilizar la oferta social que responda a sus necesidades y así avanzar en las medidas de satisfacción y garantías de no repetición señaladas en la Ley 1448.

Como fruto de las jornadas de caracterización se han logrado incluir en el Registro Único de Víctimas (RUV) a **447.589 integrantes de la fuerza pública**, aproximadamente un 70% de estos pertenecientes al Ejército Nacional. Mediante

la toma de declaraciones también se pretende recoger los testimonios de quienes hayan sufrido nuevos hechos victimizantes o que por fuerza mayor no hayan podido declarar hechos que les ocurrieron en el pasado.

Fuerzas Militares

Ejército Nacional

315.226

PERSONAS INCLUIDAS EN EL RUV

Armada Nacional

41.211

PERSONAS INCLUIDAS EN EL RUV

Fuerza Aérea

7.027

PERSONAS INCLUIDAS EN EL RUV

Policía Nacional

84.125

PERSONAS INCLUIDAS EN EL RUV



Total de víctimas de la fuerza pública en el Registro Único de Víctimas

447.589

TOTAL DE VÍCTIMAS

9.472.019



En cuanto a hechos victimizantes, las jornadas de caracterización lograron identificar que el desplazamiento forzado (**394.736 casos**) es el mayor flagelo. Es

importante aclarar que las víctimas por hecho victimizante no se deben sumar, porque una persona puede haber sufrido más de un hecho.

Hecho victimizante



Desplazamiento forzado

394.736

VÍCTIMAS



Homicidio

51.178

VÍCTIMAS



Amenaza

32.636

VÍCTIMAS



Desaparición forzada

9.230

VÍCTIMAS



Minas Antipersonal /
Munición sin explotar /
Artefacto explosivo improvisado

6.877

VÍCTIMAS



Acto terrorista / Atentados /
Combates / Enfrentamientos /
Hostigamientos

6.734

VÍCTIMAS



Lesiones personales físicas

5.042

VÍCTIMAS



El **4%** de los hechos por los que han ingresado los miembros de la fuerza pública al RUV les ocurrieron en el ejercicio de sus servicios. En promedio, el **70%** les ocurrieron antes de prestar el servicio y el **17%** después de prestar el servicio.



Momento en que sufrieron hecho victimizante

ARMADA

Antes del servicio	26.289
Durante el servicio	1.169
Después del servicio	9.160
Imposible determinar fecha de ingreso o salida de la Fuerza Pública	5.861

TOTAL PERSONAS 42.479



FUERZA AÉREA

Antes del servicio	6.210
Durante el servicio	172
Después del servicio	674
Imposible determinar fecha de ingreso o salida de la Fuerza Pública	97

TOTAL 7.153



EJÉRCITO

Antes del servicio	212.628
Durante el servicio	16.045
Después del servicio	70.853
Imposible determinar fecha de ingreso o salida de la Fuerza Pública	27.197

TOTAL 326.723



POLICÍA

Antes del servicio	56.004
Durante el servicio	6.303
Después del servicio	13.164
Imposible determinar fecha de ingreso o salida de la Fuerza Pública	10.568

TOTAL 86.039



Con las y los veteranos, que son aquellos integrantes de la Fuerza Pública reconocidos como víctimas por hechos ocurridos en servicio activo o en el marco del conflicto se ha venido desarrollando un trabajo que tiene como foco contribuir a la reconstrucción del proyecto de vida y dignificación de las víctimas como conmemoraciones y actos de memoria.

Veteranos reconocidos como víctimas

TOTAL
23.689

*Cifras con corte a diciembre de 2022

16.045 Ejército

1.169 Armada

172 Fuerza Aérea

6.303 Policía



Para 2023 se tienen programadas ocho jornadas de caracterización. Una ya se llevó a cabo del 7 al 9 de marzo en Medellín, Antioquia, y habrá otras siete entre junio y noviembre.

ESTRATEGIA DE CARACTERIZACIÓN DE LA FUERZA PÚBLICA

29
JORNADAS
desde 2018

CARACTERIZACIÓN LOGRADA



8.837
PERSONAS



2.681
HOGARES

07
JORNADAS
en 2022

CARACTERIZACIÓN LOGRADA



1.201
PERSONAS



363
HOGARES

Programación de jornadas para 2023

Leticia (Amazonas)	16 y 17 de mayo	Policía
Valledupar (Cesar)	6 y 7 de junio	Policía
Neiva (Huila)	5 y 6 de junio	Ejército
Mocoa (Putumayo)	25 y 26 de julio	Ejército
Cali (Valle del Cauca)	15, 16 y 17 de agosto	Armada - Ejército
Cartagena (Bolívar)	26, 27 y 28 de septiembre	Armada
Bogotá (Cundinamarca)	21, 22 y 23 de noviembre	Todas

Caracterización a veteranos de la fuerza pública

Leticia (Amazonas)	15 al 19 de mayo	Policía
Neiva (Huila)	26 al 30 de junio	Ejército
Mocoa (Putumayo)	24 al 28 de julio	Ejército
Cali (Valle del Cauca)	14 al 18 de agosto	Fuerza Aérea - Ejército
Cartagena (Bolívar)	25 al 29 de septiembre	Armada
Bogotá (Cundinamarca)	20 al 24 de noviembre	Todas

Tras los análisis de la situación de vulnerabilidad se identificó que **384.014 miembros de la Fuerza Pública víctimas del conflicto** han sido sujetos de restitución de derechos.

De ese total

212.288 han superado su situación de vulnerabilidad (SSV).

Ejército

144.949

Armada

19.519

Policía

41.514

Fuerza Aérea

6.306

MEDICIÓN

Han superado situación de vulnerabilidad

La gestión para disponer de toda la oferta institucional necesaria para las y los integrantes de la fuerza pública víctimas del conflicto la realiza el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV), que, mediante una Mesa Técnica para la Fuerza Pública, coordina acciones estratégicas en las que se articula toda la política pública de víctimas en favor de los uniformados que sufrieron afectaciones o violaciones graves a sus derechos humanos en el marco del conflicto armado.